

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

# LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales al mes.—Fuera de la capital: 3 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

## CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 1.º tomamos las siguientes noticias:

Dice La Correspondencia:

«Se ha celebrado en el teatro de la Zarzuela la anunciada reunion de los amantes de las letras y de las artes que se proponen honrar la memoria del señor duque de Rivas. La concurrencia ha sido numerosa y escogida, viéndose en ella nuestros primeros literatos. Acordóse llevar á cabo el programa redactado por la comision nombrada; se aprobó y firmó en su consecuencia por los concurrentes la carta de pésame escrita por el señor Escosura y dirigida á la señora duquesa; y despues de una animada discusion, en que tomaron parte entre otros los señores de la comision, el marqués de Molins, Cervino, Ferrer de Couto, Perez Guzman, Rosell, Balbin, Unguera y Cañete, quedó decidido que se imprima una Corona fúnebre compuesta de un elogio encargado al señor Escosura, una biografía que debe escribir el Sr. Ferrer del Rio y doce composiciones poéticas á lo mas. Tambien se propuso por la comision y se acordó que se verifique en la próxima temporada cómica una representacion del D. Alvaro precedida de una loa que escribirá el señor Ayala y que probará el respeto y admiracion que tributan á la memoria del finado sus contemporáneos y con ellos todos los amantes de nuestras glorias. Terminó la reunion siendo reelegida la comision para cumplir los acuerdos tomados y escitando el presidente á los periodistas para que los hicieran públicos. Así lo verificamos con mucho gusto dando nuestro humilde aplauso á los que han tomado la iniciativa en honrar la memoria del hombre eminente en quien tuvimos un guía y un amigo al dar los primeros pasos en nuestra carrera literaria.»

—Se autoriza al gobierno para que, en el caso de no estar aprobados el día 1.º de julio próximo los presupuestos del año económico de 1865 á 1866, pueda recaudar las contribuciones, rentas y derechos del Estado é invertir sus productos en los gastos públicos, con sujecion á los créditos votados últimamente por el Congreso de los diputados, sin perjuicio de que los Cuerpos colegisladores continúen el exámen y discusion de los mismos presupuestos.

—Asegúrase que los senadores progresistas creen que ellos asistirán todos á las próximas Cortes, pues juzgan que si el gobierno cumple sus propósitos y promesas sus correligionarios no persistirán en el retraimiento.

—Ayer se han reunido en la sala de presupuestos del Congreso los diputados por las provincias

interesadas en la cuestion de harinas de Cuba y Puerto-Rico, y á propuesta del presidente, señor Moyano, se ha acordado nombrar una comision que vaya á dar gracias á los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Ultramar por el acierto con que el gobierno ha resuelto esta cuestion en bien de la produccion agrícola de Castilla. La comision se compone de los diputados señores Moyano, presidente, conde de Patilla, Lafuente, Salaverría, Reina, Herrero, Silvela, Gurrea, Herrera, Casanueva, Latorre, vizconde de la Armería, Barona, Sicilia, Diez del Rio y Arias; y de los senadores señores Guillasmas y conde de Cerrajería.

Esta comision lleva asimismo el encargo de rogar al señor presidente del Consejo de ministros que se sirva significar á S. M. la gratitud con que los diputados castellanos oyeron de boca de su presidente el Sr. Moyano las benévolas frases con que S. M. tuvo la dignacion de manifestarle el placer que habia tenido en rubricar un decreto que ha de llevar la satisfaccion y el contento á sus queridas provincias de Castilla. Se acordó igualmente que á esta comision se agreguen todos los demás señores senadores y diputados que gusten.

## CORREO DE PROVINCIAS.

**CARTAGENA.**—Un subteniente de la guarnicion de Cartagena, dió fin á su existencia en la mañana del día 28 de una manera desgraciada. El infortunado se presentó en la tienda de armas de la calle de San Diego, y pidió un revolver de reglamento, y como le manifestase el maestro que le permitiera terminar los asuntos de que trataba con un caballero que habia llegado antes que él, solicitó que le diera el arma para examinarla, mientras que terminaba; lo hizo así entregándole un revolver, y al poco rato oyeron una detonacion y le vieron caer al suelo ya cadáver. Se cree que cogió una carga del escoparate y la puso en el arma, y bien por la casualidad ó intencionadamente se disparó y fué á penetrar el proyectil por la frente, ocasionándole una muerte instantánea.

Este militar, segun se asegura, ha tenido varios ataques á la cabeza, y algunas veces se habia dudado de su completa razon.

**ASTURIAS.**—En Ayelo de Malfert, ocurrió el sábado último una terrible catástrofe que puso en consternacion á todo aquel vecindario. Siendo como las seis y media de la tarde, se desplomó parte de la casa de D. Francisco Juan, teniente alcalde de dicha villa, cuyo edificio se hallaba reconstruyéndose, sepultando entre sus escombros al dueño y á su esposa, únicos habitantes de la

casa y hasta seis personas mas que habia en ella, la mayor parte albañiles que se hallaban trabajando.

Todos, á escepcion de la señora de la casa, fueron estraidos de los escombros con lesiones leves; pero aquella sufrió algunas de tal gravedad, que le ocasionaron la muerte á las pocas horas de recibirlas.

## CORREO ESTRANJERO.

**ITALIA.**—Segun noticias de Italia, ha sido hecho prisionero Giardullo, el jefe de la partida de brigantes que se apoderó del súbdito inglés cuyo rescate fué satisfecho en metálico. Cercado por una compañía de carabineros, por algunos bersagliers y por una partida de voluntarios de la milicia cívica, los brigantes, convencidos de que era difícil dispersarse, se decidieron á batirse, y lo hicieron con mucho arrojo. Murieron tres, y cuatro, entre ellos Giardullo, fueron hechos prisioneros.

—Segun escriben de Roma, todo induce á creer que las negociaciones con Florencia han fracasado definitivamente. El Padre Santo en contestacion á las demandas de que estaba encargado el señor Vegezzi, remitió la semana última un ultimatum al gobierno italiano. Este ultimatum contiene cuatro puntos, rechazando de un modo absoluto el juramento de los obispos y el *exequatur*.

—Segun escriben de Roma, el 21 del presente junio, aniversario de la coronacion de Pio IX, S. S., rodeado del Sacro Colegio, del episcopado presente en Roma, de su corte y de la mayor parte de los funcionarios romanos, asistió en la capilla Sixtina á la ceremonia celebrada por el cardenal Di Pietro. Despues de la misa el Padre Santo recibió separadamente las felicitaciones de los cardenales. Se habia avisado al cardenal decano que quedaba dispensado este año de la arenga de costumbre que pronuncia en nombre de sus colegas, porque S. S. no tenia intencion de contestarle con el acostumbrado discurso.

Cuando subió á su habitacion el Padre Santo recibió sucesivamente los homenajes y las felicitaciones de los embajadores y de los ministros acreditados cerca de la Santa Sede, del general de Montebello y los generales y jefes del cuerpo de ejército de ocupacion; de los ministros de Estado pontificios, de los príncipes asistentes del trono, de los consejeros de Estado, de los consultores de Hacienda de la guardia noble, de los diferentes colegios de la prelatura, de los oficiales de las guardias suiza y palatina, etc.

El rey y las dos reinas de Nápoles, el conde y

la condesa de Trani, el conde y la condesa de Trapani, así como los demás príncipes y princesas de las Dos Sicilias, visitaron y felicitaron el mismo día al Padre Santo.

—Dicen á un diario que Su Santidad ha recibido de Madrid una consulta, y que la respuesta deja á la voluntad, al criterio y á la piedad del consultante la conducta que debe seguir sobre el reconocimiento del reino de Italia, confiando siempre en que quedarán salvos los altos y permanentes intereses del catolicismo.

**GRECIA.**—Las correspondencias de Atenas dan cuenta de un hecho escandaloso ocurrido en el seno de la Cámara elénica, en la sesion de inauguracion. El sillón presidencial fué disputado por dos candidatos y ocupado al fin, en medio del tumulto, por un tercer personaje, en quien nadie habia pensado de pronto, y que en él se instaló por su propia autoridad. La entrada del rey no hizo cesar el desorden y el jóven soberano, se vió obligado á interrumpir su discurso para imponer silencio á las tribunas.

**BUENOS-AIRES.**—Segun dice El Eco del Comercio de Buenos-Aires, las últimas noticias de aquel pais son: que los paraguayos abandonaron el nichuelo del Empedrado, y que el general Pauné, á bordo de la esquadra brasileña, se dirigian para la capital de Corrientes, con objeto de tomar posesion de ella.

Los paraguayos parece que eligen por campo de sus operaciones la Uruguayana, pues las últimas noticias creen que estos se hallan en San Tomé, avanzando hácia Restauracion.

Tal vez el presidente paraguayo quiera cumplir la promesa de invadir la república Oriental, como lo dijo en sus notas al Brasil, si este pisaba la dicha república.

Los armamentos siguen con actividad por las tres potencias aliadas.

**INGLATERRA.**—Segun escriben de Londres, nótase en la contienda electoral que actualmente ocupa á los ingleses, una tendencia marcada á emanciparse del predominio aristocrático que han ejercido ciertos próceres y capitalistas sin más título que sus feudos, rentas y dinero. El duque de Wellington, tan ilustrado como bienhechor, se ha anticipado á declarar públicamente á sus colonos que son libres para elegir el candidato que les acomode; y esto mismo ha manifestado la empresa del ferro-carril North Eastern á sus dependientes, advirtiéndoles que no sufrirán ningun perjuicio por el voto que emitan.

**MÉJICO.**—Segun noticias de Veracruz que publica la Patria, la situacion militar continuaba siendo buena. En la Chihuahua, en la Cinaloa,

—Da dinero á ese hombre, y arréglate con él.  
—Bien, monseñor.  
Los caballos partieron al galope, y la carroza desapareció en la oscuridad.  
—Aquí teneis quince luises, dijo al caballero el mayordomo que hemos oido llamar Grain-d'Orge, nombre de guerra sin duda. Mañana por la noche irá á reunirme con vos á la taberna de la Vasija de Plata. Pasadlo bien, y no olvideis nada...  
—Calle Aubry-le-Boucher, Juanita Lollier, bien veis que me acuerdo. Estad tranquilo y contad conmigo.  
—Hasta mañana, pues.  
—Hasta mañana.  
El mayordomo se perdió en las tinieblas, como habia desaparecido la carroza.  
La Bricole se acercó á Tulipano, que habia estado un poco separado segun las órdenes de Grain-d'Orge.  
—¿Cuánto te ha dado esta noche? preguntó el grande de España.  
—¿Cuánto? repitió el caballero, que pensaba decir que nada habia recibido.  
—¡Sí!... he sentido el ruido del oro.  
—¡Y bien! me ha dado diez luises como ayer.  
Toma tres, creo que tu paseo está bien pagado! Tulipano se guardó el dinero.  
—¿Y cuánto te ha prometido? preguntó en seguida.  
—Cien luises.

los Lollier fuesen muy considerados en su barrio.  
Juanita Lollier, la heroína de esta narracion, habia nacido el 29 de diciembre de 1740.  
Aunque nació en muy mala hora, y María-Juana, su madre, hubiera hecho mejor en reposar sus laureles, su linda cara, sus gracias, su pico de oro, la hicieron querida de sus padres, mas querida quizás que sus hermanos.  
He aquí en qué términos se expresan con este objeto las Memorias de que hemos hablado hace un momento.  
—Una señora llamada Grimaud, viuda de un ugiar, mujer honrada y de buena posicion, habita la misma casa que la familia Lollier, y fué la madrina de la niña, á la cual puso el nombre de Juanita.  
—A medida que la niña fué creciendo, la madrina la tomó cariño y fué su maestra.  
—La enseñó todo lo que ella sabia, es decir, á leer, escribir y contar. Juanita llegó á ser de este modo (para su época y para la clase á que pertenecía) un verdadero fenómeno de bendicion, un pozo de ciencia.  
—La viuda Grimaud la formó así el corazon y se ocupó especialmente de su voz, que Juanita tenia excelente, llena y melodiosa.  
—Esta educacion musical fué tan bien conducida, que Juanita no tenia mas que doce años cuando el cura de la parroquia, que favorecia mucho á la familia Lollier, la hizo cantar unos villancicos.

—Los feligreses, y sobre todo los del barrio, quedaron admirados de Juanita y de su hermosa voz.  
—Poco faltó para que María-Juana se volviese loca de contenta.  
—Al año siguiente, la superiora del convento de las Hijas de Dios, que habia oido hablar mucho de Juanita, la pidió para que cantase en los oficios de semana santa.  
—Juanita cantó en efecto un *Stabat* y un *Offit et filia*, y todo tan bien, que desde este momento dejó de confundirse con las de su edad.  
—Estas distinciones, estas alabanzas, estos elogios volvieron loca de contento á la madre y á la hija.  
—María-Juana que no veia profesion mejor que la de comerciante de pescado, hubiera deseado que Juanita se uniese á su comercio, á fin de que algun día pudiese sucederla en su puesto; pero viendo á su hija tan bonita, tan delicada y distinguida, una especie de temor instintivo le impedia descubrirla sus secretos deseos.  
—Juanita, por su parte, tan desarrollada y fina como el coral, comprendia perfectamente las intenciones de su madre, pero sentia una insoportable repugnancia en presencia de todos los detalles poco halagüenos del comercio de pescadería, y se estremecia á la sola idea de tener que introducir sus blancos y delicados dedos en las ensangrentadas agallas de un pescado.  
—Entretanto el tiempo pasaba, y Juanita, no

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 30.—Florenca 30.—El periódico *La Opinione* dice que el Papa rechaza el que los obispos presten juramento al rey de Italia, pero que no tiene inconveniente en mandarles que prometan observar las leyes del Estado. Su Santidad pide que se modifique la forma para otorgar el «exequatur».

Los gobiernos italiano y de la Santa Sede se han puesto de acuerdo respecto á que vuelvan á ocupar las sedes episcopales, vacantes en Italia, aquellos obispos cuya presencia no comprometa la tranquilidad del país; por consiguiente la vuelta de los obispos es ya de un resultado efectivo, lo cual puede considerarse como un gran adelanto para cuando las circunstancias y disposiciones ofrezcan oportunidad para reanudar las negociaciones hoy interrumpidas.

Viena 30.—El gabinete ha dado confidencialmente aviso á sus agentes de que deben abstenerse de toda intervencion directa ó indirecta en las negociaciones entabladas para la conclusion de un tratado de comercio entre Prusia é Italia.

Paris 1.º de julio.—Se asegura que el mariscal Bazaine ha pedido al gobierno imperial un cierto número de oficiales del ejército francés, porque para la expedicion proyectada en la Sonora no confia en la capacidad y en la lealtad de la mayor parte de los oficiales mejicanos.

Liverpool 30.—Ha tenido lugar en New-York un gran meeting en el cual el general Smith ha pronunciado un discurso que ha producido gran impresion; este discurso ha tenido por objeto el de probar que la guerra civil es el mayor de los crímenes que pueden ser cometidos durante el siglo actual.

Han desaparecido las bandas de filibusteros.

Paris 30.—En el Cuerpo legislativo se han aplazado las sesiones hasta el 8 de julio próximo.

Se ha discutido el proyecto de ley para la construccion del palacio de la esposicion para 1867 en el campo de Marte, y ha sido adoptado por 212 votos contra 27.

Southampton 29.—En la república de San Salvador se ha promovido una revolucion á favor de Arcos. El gobierno de la república ha mandado 5,000 hombres al Sur para atacar á los revolucionarios.

Paris 1.º.—El *Moniteur* publica correspondencias muy satisfactorias, referentes á Méjico. En ellas se lee que se disfruta de paz y tranquilidad en todo el imperio: que varios jefes juaristas van sometiéndose en el Estado de Sinaloa, y que el estado sanitario de todo el ejército es inmejorable.

Florenca 30.—El periódico *la Nazione* declara inexactos los informes dados por el diario *la Opinione* respecto á las miras del Papa en las negociaciones sobre los obispos. Dice el primero de los periódicos citados, que Su Santidad no ha consentido en mandar á los obispos que presten obediencia á las leyes del reino de Italia, y que ha declarado que no quiere aceptar el «exequatur» ni entrar en discusion acerca de la forma del mismo.

## La Abeja Montañesa.

SANTANDER 3 DE JULIO.

Nadie ignora en Santander la posicion en que desde el principio nos colocamos, al tratarse las cuestiones suscitadas sobre el ensanche de Maliaño; cuestiones que por cierto fueron tomando un giro poco conveniente para todos, y cuyo resultado en definitiva á nadie ha dejado satisfecho, y sí perjudicados muchos intereses y desvanecidas muchas y muy justas esperanzas. Esto pudo muy bien preverse, y lo previeron todas las personas sensatas, que miraban las cosas con imparcialidad; pero de todos modos lo pasado, bueno ó malo, perjudicial ó beneficioso, como quiera que ello sea, ni se puede ya evitar que haya sucedido, ni es posible otra cosa que lamentarlo, y aprovecharlo como una leccion para lo venidero.

Precisamente con ese principal objeto recordamos hoy nuestra actitud antigua en esa cuestion. La experiencia de lo pasado debe enseñarnos á todos á ser cautos en el porvenir, porque solo de esta manera es posible lograr el remedio de aquellos males causados por la conducta contraria observada anteriormente con sobrada imprudencia.

Decimos esto hoy que ese asunto ha entrado en un nuevo período, que puede ser fecundo en beneficios, toda vez que, en virtud de los desengaños pasados, creemos que no conviene malgastar la energía propia en crearnos dificultades que á nadie perjudican en tanto grado como á los intereses mismos que se pretende defender. Quiere decir esto que en vez de neutralizarse unas á otras esa energía y esas influencias, pueden y deben hoy auxiliarse recíprocamente, aspirando á un fin común, á un objeto de utilidad general.

Ya están resueltas las principales cuestiones que con tanto encarnizamiento se han sostenido durante largos años; se hallan indicados los modos de llevar á cabo las obras proyectadas sobre los nuevos terrenos conquistados al mar; y puede decirse que está tambien delineada la conducta que conviene seguir, para no retardar por mas tiempo los beneficios de una mejora que se confiesa ser muy importante y trascendental, aunque se haya disputado

acerca de ciertos y determinados detalles de su ejecucion.

Y que el período en que acaba de entrar ese negocio se mira generalmente bajo este mismo aspecto que nosotros lo miramos, lo prueba, entre otros indicios, la actitud resuelta de los treinta y un primeros concesionarios, que tienen terrenos adquiridos sobre el Muelle de Maliaño, cuando recientemente se han empezado á ocupar de los preliminares para proceder á la mayor brevedad posible al aprovechamiento de terrenos en edificaciones adecuadas á las necesidades de la localidad.

Nos consta que en este sentido se han celebrado ya varias reuniones, y adoptándose resoluciones determinadas, reinando la mas completa homogeneidad de ideas y de aspiraciones, lo cual es una garantía para poder augurar que no se tardará mucho tiempo en ver que empieza á fructificar ese nuevo espíritu de union y de concordia que ofrece tan buenos resultados como malos los ha producido el de rivalidad que antes predominaba.

Dada, pues, semejante disposicion en los ánimos, nos parece llegada la oportunidad de recordar que al lado de esas obras proyectadas y que han de emprenderse por la actividad individual, están otras de índole parecida y de no menor necesidad que participan de lleno del carácter de generales y que han de realizarse por el esfuerzo común y en virtud de la accion colectiva de los recursos generales, provinciales ó municipales.

No vamos por hoy ha hacer nuevas observaciones acerca de cada una de esas obras á cual mas importantes; y decimos nuevas porque ya en muchas ocasiones las hemos consignado, tratando *ex profeso* de las cuestiones suscitadas; las recordamos en globo, sin perjuicio de que nos volvamos á ocupar de ellas mas detalladamente, por cuanto creemos que es esta una oportuna ocasion de convertir hácia asuntos de tamaño interés la atencion general, y de reclamar al propio tiempo de los elementos oficiales el concurso que deben de justicia para facilitar la ejecucion de proyectos que encarnan en sí mismos el porvenir de todo el país, puesto que todo el país se halla vivamente interesado en que aquellos se fomenten, se desarrollen y lleguen cuanto antes á convertirse en hechos reales y tangibles, digámoslo así.

en Nuevo-Leon, en la Sonora y en Tamaulipas, los generales franceses y el general mejicano Mejía conseguian ventajas en todas partes.

Así que pasen los grandes calores el general Bazaine emprenderá una campaña en el otoño, y se espera que, contando para llevarla á cabo con grandes medios, pondrá fin á la lucha. Los poderes legales de Juárez concluyen en el mes de noviembre y á contar desde dicho mes no podrá prevalerse del poder que pretende tener de la nacion.

SUIZA.—La república helvética trata de revisar su Constitucion.

Hé aquí, al decir del *Memorial diplomático*, cuales son las principales modificaciones que sufrirá dicha Constitucion: 1.º Derecho de establecimiento para todos los ciudadanos suyos sin distincion de religiones; 2.º Derecho de establecimiento para todos los ciudadanos naturalizados suizos; 3.º Admision de los ciudadanos establecidos al derecho de votar en los asuntos comunales despues de dos años de residencia en la municipalidad; 4.º Proteccion de los súbditos establecidos contra las pretensiones de los cantones de establecimiento y de los de origen; 5.º Igualdad de los ciudadanos suizos, sin distincion de ley religiosa, para todo lo concerniente á las vias jurídicas; 6.º Libre ejercicio para todas las comunidades religiosas; 7.º Elegibilidad de todos los suizos, excepto los eclesiásticos, que tienen derecho de voto para el consejo nacional y los consejos de los Estados; 8.º Derecho, para la federacion, de promulgar disposiciones relativas á la propiedad literaria, artística é industrial; 9.º Autorizacion á la confederacion para promulgar un código de comercio; 10. Posibilidad de introducir el sistema métrico ulteriormente en la confederacion; 11. Abolicion de la distincion entre cantones y semi-cantones.

ESTADOS-UNIDOS.—La autopsia del malagrado presidente de los Estados-Unidos, Mr. Lincoln, ha sido hecha por los doctores Cranc, Curtis, Voudward, Foxy Stone, médico particular del difunto, y algunos otros. A escepcion de una mancha negra alrededor de los ojos, la cara ofrecia su aspecto natural.

En el lado izquierdo y posterior de la cabeza, á tres pulgadas de la oreja en la misma línea horizontal se veia una herida de pulgada y media de diámetro. Era el orificio de entrada de la bala; esta habia seguido un camino oblicuo de izquierda á derecha y vino atravesando el cerebro, á alojarse á algunas pulgadas detrás del ojo derecho, en el lóbulo anterior del hemisferio correspondiente.

En el surco trazado por la bala se encontró primero un fragmento de plomo separado de la bala; despues á dos pulgadas y media una esquirla introducida en la pulpa cerebral; á cuatro pulgadas de la herida otra esquirla mas larga y por último la bala. Las paredes de las dos órbitas estaban llenas de sangre estravasada. El ilustre presidente, á pesar de los destrozos producidos por el proyectil, vivió aun cerca de nueve horas, durante las cuales no profirió ni una palabra; la bala habia interesado el lóbulo del hemisferio derecho.

— 48 —

abandonando nunca la habitacion maternal, tenia por toda atribucion tener en buen orden y en buen estado los enseres de la casa.

Las páginas que preceden esplican perfectamente los primeros años de la jóven.

En la época que empiezan los sucesos de esta historia, Juanita tenia quince años.

Penetremos ahora en la pieza principal de la habitacion de los Lollier.

Esta pieza, con una ventana que daba á la calle, servia á la vez de cocina, de almacen, de comedor y de sala de recibir.

Su mueblaje era mas que sencillo, y consistia en una gran mesa cuadrada, dos baules, un armario y una docena de sillas de madera, todo limpio y aseado como en una casa holandesa.

Una grande chimenea, sobre cuya campana era fácil tenerse de pié, ocupaba el centro de una de las paredes laterales.

En esta chimenea, tres ó cuatro garfios sostenian otros tantos calderos, de los cuales, uno gigantesco estaba destinado para cocer los cangrejos y las langostas, que María-Juana llevaba en seguida á la plaza, enteros y sabrosos bajo su concha encarnada.

A pesar de la esquisita limpieza de que hemos hablado hace un momento, un olor de pescado muy marcado reinaba en esta pieza.

— 45 —

Andrés Tomás Lollier estaba empleado en la limpienza de la plaza de la Halle.

Suponemos que esta expresion, que reproducimos servilmente de las Memorias históricas, equivalia á la de *barrendero*.

María Juana Ladure, mujer de Andrés, tenia en la Halle un puesto de pescado.

En ningun puesto se encontraban las rayas, los rodaballos, los lenguados y los cangrejos mas frescos que en el suyo.

Debemos añadir á esto, que contra la costumbre de sus compañeras, se mostraba muy complaciente con sus parroquianos.

Así su comercio prosperaba de dia en dia.

Los esposos Lollier se hubieran visto, gracias á su industria y trabajo, en una regular posicion, si el número siempre creciente de sus hijos no hubiera venido á impedirlo.

Pero ellos habian vencido todas las dificultades y las habian soportado, como sucede casi siempre á las gentes honradas que nise entristecen nise acobardan.

Todos sus hijos se manejaban admirablemente, y los muchachos hacian punto de honor el permanecer el menos tiempo posible haciendo mal tercio á su familia.

Así es, que el hijo mayor Eustaquio Lollier, arrogante mozo de veintiocho años, era ya sargento de guardias-francesas, lo cual era un grande honor para los de su clase, y era causa de que

— 44 —

— Poco es.

— ¿Qué dices? ¡creo que es bastante! Si estoy contento de tí te daré cuarenta.

El grande de España, segun su costumbre, refulfuñó, pero no respondió nada.

Despues los dos, como la vispera, se dirigieron al garito, con el honesto fin de hacer allí alguna picardía.

VII.

LA FAMILIA LOLLIER.—EL ROSAL DE JUANITA.

Creemos, sin afirmarlo de una manera positiva, que la calle de Aubry-le-Boucher acaba de desaparecer en las recientes demoliciones de que París va á salir todo nuevo y vestido de blanco, como una desposada el dia de sus bodas.

De todos modos, en ningun tiempo la calle en cuestion ha ofrecido nada que sea digno de llamar la atencion; por consiguiente nada tenemos que decir de ella, sino que es estrecha, tortuosa y oscura, sobre todo en la época en que tienen lugar los hechos de que somos historiadores.

La familia Lollier ocupaba el piso bajo de una de las casas mas próximas á la calle de S. Martín.

Esta familia, segun el gran señor desconocido dijo á La Bricole, era numerosa.

Se componia de diez personas: el padre, la madre y ocho hijos.

Parécenos escusado discutir sobre este punto cardinal, que parece ya convenido. Así es que, en todo caso, nos proponemos hablar de cada uno de los proyectos aludidos, recomendándolos eficazmente á la consideración de todas las personas que pueden influir en su mas pronta y conveniente realización. Eso empezamos hoy á hacer por medio de las líneas que preceden, y que continuaremos oportunamente.

El *Euscalduna*, como lo habíamos previsto, recomienda también á las autoridades de Bilbao nuestro artículo editorial del día 28 para que nos imponga el debido correctivo. ¡Recuerda el colega inquisitorial cuántas veces nos ha denunciado ya? Nosotros hemos perdido la cuenta. ¡Qué diablo de periódico! Para *soplon* se pinta solo: también es verdad que no sirve para otra cosa.

Pero extrañanos muchísimo que por esta vez el cariñoso cofrade no haya reproducido y anotado el artículo de LA ABEJA á que se refiere en su *ultimatum*. Y lo sentimos de veras por el *Euscalduna*, porque habia en aquel algunos párrafos que debieran conocer los lectores del dulcísimo diario vasco para que pudieran apreciar mejor lo que vale esta su *heróica* despedida:

... «pero advirtiéndole á LA ABEJA y la *Gaceta* que el *Euscalduna* se escribe con toda conciencia y con tanta ó mayor responsabilidad en todos conceptos, que cada uno de ellos, y por lo tanto, cuando quieran pedirnos cuenta de lo que hayamos dicho, tendremos mucho gusto en satisfacerles. Adios.»

La del humo, colega. Y por si no nos volviéramos á ver, conste aquí otra vez por saldo de esa *cuenta* que decidís estar dispuesto á satisfacer, una de las partidas que contenia nuestro artículo del 28, al cual se contesta en el párrafo trascrito:

«La asercion de que el comunicado se escribió por nosotros y nos apresuramos á recoger sus firmas, etc., etc., teniendo que fuera desmentido el artículo que le antecedió, es una impostura tan COBARDE, TAN INFAME, TAN VILLANA como la primera nota de las del *Euscalduna* que dejamos contestada; y tanto lo es, que á juzgar tan innoblemente á este periódico como él nos ha juzgado á nosotros, creeríamos que estaban trazadas por la misma pluma. Pero esto nos importa muy poco desde el momento en que estamos resueltos á sostener aquellas calificaciones, sean quienes fueren el autor de la nota y el de la carta.»

Reconozca el *Euscalduna* que no le dá el naipe para bravo, y aténgase á su oficio de *soplon* para el cual ha nacido.

## VARIEDADES.

### DOLORAS.

coleccion escogida de las publicadas por D. RAMON DE CAMPOAMOR, con un prólogo de D. VENTURA RUIZ AGUILERA, y notas críticas de D. DAMIAN MENENDEZ RAYON. —(Octava edición. —Madrid. —1864.)

#### (Conclusion.)

Para evidenciar la exactitud de estas observaciones pondremos por ejemplo *La fé y la razon*, la mas didáctica, la mas ávida de todas las *Doloras*, tanto que al señor Ruiz Aguilera le recuerda las argucias y nebulosidades del escolasticismo en su época decadente. Separados en ella dichos dos elementos, ¿qué quedaría? Por un lado, lo que el señor Ruiz Aguilera dice, un intrincado certamen metafísico tan solo; por el otro, una historieta frívola é insustancial únicamente. Mas unidos ¿cuánto movimientito é interés, cuánto relieve y claridad un recibe el primero, puesto en acción, dramatizado por el poeta! ¿cuánta vida, cuánta importancia el segundo *trascendentalizado* por el filósofo! ¡Cuán felizmente se acuerdan la dialéctica y la poesía para hacer brotar, aquella de sus racionios, esta de su animado relato, idénticas conclusiones!

Y si tal se verifica en *La fé y la razon*, donde el elemento didáctico predomina y se muestra sin velos, ¿qué no diremos de aquellas otras *Doloras* cuyas tesis aparecen desenvueltas y demostradas por medios enteramente poéticos y cuyo sentido filosófico se siente mas bien que se comprende, trascendiéndolo, como un aroma espiritual, del conjunto de los hechos, pasiones y figuras en ellas concertadamente espuestas? Dice el señor Menéndez Rayon, en su de censura, al juzgar la que se intitula *Todo es uno y lo mismo*, que «el arte prueba de diverso modo que la ciencia.» Ciertamente; pero ¿qué hay de comun entre el modo de probar usado en dicha *Dolora* y otras por el estilo, y el de que un filósofo se valdría? ¿En qué se parece la prueba que resulta de una cadena de argumentos lógicos y la que nace del contraste de los sentimientos y de las situaciones de la vida? «Con estos ensayos, añade el señor Rayon, la filosofía no progresa y el arte padece.» No progresará la filosofía; pero se popularizarán sus problemas y se despertará el deseo de resolverlos. Y por lo que respecta al arte; si tal vez sale mal librado de semejantes tentativas, acháquese á falta de ingenio, no á que sean ajenas de su ministerio, ni tampoco á la índole especial de los asuntos. Por excelencia metafísicos son en el fondo los que Valera canta en *El fuego divino* y en *Las Aventuras de Cidi Yahye*, composiciones notabilísimas, sin embargo, por la riqueza, elegancia y armonía de la elocución, llena de lumbres y matices poéticos.

Altamente metafísicos son también los que Campoamor desarrolla en *Todo es uno y lo mismo* y en *La Trasmigración*; y á pesar de todo, no impide esto que el mismo señor Rayon alabe en la prime-

ra «la gracia y chiste de la exposicion, lo acertado y malicioso de las reflexiones y sentencias, y en general la facilidad y tersura de la rima,» y en la segunda «el estro, la energía y variedad de tonos, y la dición poética;» es decir, cuanto constituye la legítima y sincera poesía; de donde se infiere que el arte en nada padece por hacerse eco de las lucubraciones de la filosofía cuando un egregio vate lo maneja.

Pasando ya el examen de la manera de sentir y de expresarse nuestro poeta en las *Doloras*, parecéenos oportuno reproducir las felices observaciones de los señores Menéndez Rayon y Ruiz Aguilera, pues difícilmente pudiéramos, ni podrá crítico alguno juzgarla con mas discrecion, perspicuidad y acierto.

«Es Campoamor, dice el señor Menéndez Rayon, un poeta de mucha variedad, pero poco propenso por carácter á la morbidez y á la blandura; describe con exactitud y concision, narra con naturalidad y dialoga con mucho carácter: pocas veces peca por el argumento, cuando no se inclina á la paradoja; en la invencion y composicion es sobrio, y sus cuadros tienen una terminacion feliz y bien graduada: el estilo es á menudo mas nervioso que fluído, severo y cortado mas que dulce y rítmico, y sus períodos, concisos en demasía á veces, le quitan riqueza, abundancia y número; pero si los versos no alcanzan siempre todas estas cualidades, sobresalen, en cambio, por el brio y por la sentencia.»

«El estilo de las *doloras*, segun Ruiz Aguilera, no se confunde con el de ninguno de nuestros poetas.

Hablando de ellas uno de sus prefacistas, dice con muchísimo acierto: «El nuevo género se distingue por una originalidad picante; esta cualidad suele rayar en lo peligroso; pero en Campoamor tiene aplicación el canon del derecho marítimo: el *pabellon cubre siempre la mercancía*, y el pabellon es en nuestro autor el estilo.» Y es tan propio y peculiar, que quien haya leído algunas *doloras* con el nombre de Campoamor al pie, leyendo despues otras del mismo, anónimas, puede asegurarse que no se las atribuirá á nadie mas que á él. Si Campoamor se hubiese presentado con su libro como un filósofo ceñudo, hipocondríaco y gruñon, el lector mas intrépido no hubiera podido pasar de las primeras páginas; tantas y tan grandes son las tesis que en estas composiciones se plantean y desenvuelven; pero es tan páfidamente seductora su frase, su elegancia en el decir es, en general, de tan buen tono, sorprende de tal modo ya con la desenfada causticidad de sus profundos apogemas, de sus epigramas, de sus agudezas humorísticas, de sus ironías genialidades cruelmente amables, ya con rasgos de ternura, casi siempre amarga, á la manera de Heine, que verdaderamente juega con el corazón del lector. El retruécano, el concepto, y la antitesis—tres elementos exteriores desu *manera*—que en otro autor serian insoportables, yo los perdonaría en este, por el modo que tiene de usarlos, si mi perdón sirviese para que en lo sucesivo no fuera tan pródigo de ellos.

Por lo que á nosotros toca, no solo le perdonamos sus antilogias, antitesis, conceptos y retruécanos, sino que, por regla general, se los aplaudimos, pues contribuyen notablemente á la energía y claridad de su estilo, sin menoscabo de la naturalidad ni aun de la sencillez, haciendo que las ideas hieran vivamente la imaginación de los lectores y se graben de un modo indeleble en su memoria. Quizá no haya existido un poeta mas feliz en el empleo de las mencionadas formas de expresion, lo cual proviene, sin duda, de la exacta correspondencia que las mismas guardan con la índole de su ingenio, como con la naturaleza de los argumentos que trata, tanto que despojado de ellas, nos parecería menos propio y natural su estilo.

Pero esto mismo indica con cuánta parsimonia deben usarlas los que de diferente constitucion mental se hallan dotados y en asuntos de otra especie se ejercitan. Así es que alabándolas en Campoamor, distamos muchísimo de recomendarlas á los demás cultivadores de la poesía. La imitación, casi siempre peligrosa para la sinceridad del estilo, sería en este punto peligrosísima. Véanse ahora, en confirmacion de lo expuesto, algunas muestras del de Campoamor. En *¡Quién supiera escribir!* *dolora* llena de fuego y de efusion, en medio de sus contrastes humorísticos, leemos, entre otros muchos conceptos igualmente delicados, los siguientes:

Escribidle por Dios, que el alma mia  
Ya en mí no quiere estar,  
Que la pena no me ahoga cada dia.  
Porque puedo llorar.

Que mis ojos, que él tiene por tan bellos,  
Cargados con mi afán,  
Como no tiene quien se mire en ellos  
Cerrados siempre están.

Que, siendo por su causa, el alma mia  
Goza tanto en sufrir!  
Dios mio ¡cuántas cosas le diria  
Si supiera escribir!

Los versos que hemos puesto de cursiva, principalmente, son de una belleza insuperable, sobre todo la exclamacion contenida en los dos últimos, encantadora por su sencillez é ingenuidad.—Admirable es tambien la conclusion de *Nunca olvidia quien bien ama*, por lo verdadero é intenso, á la vez que extraño, del sentimiento, por la novedad de la idea y por la enérgica concision de la frase. Próximo á morir el poeta, dice á la mujer querida:

—Con toda el alma perdono  
Hasta los que siempre he odiado:  
¡A ti que tanto te he amado  
Nunca te perdonaré!

¡Qué estremada ternura no se descubre al través de este, en la apariencia, reñoso sin límites!—No son menos dignas de encomio las quintillas de *La trasmigración*, singularmente la que el poeta pone en boca del sábio:

Hombre al fin, ciencia y verdad  
Buscando en lid malograda,  
Fue desde mi tierna edad,  
Mi objeto la inmensidad,  
Y mi término la nada.

Hé aquí un pensamiento profundo vigorosamente concebido y formulado.—Las mismas buenas prendas brillan, no obstante la diferencia de tonos, en *Los dos espejos*:

En el cristal de un espejo  
A los cuarenta me vi,  
Y hallándome feo y viejo,  
De rabia el cristal rompí.

Del alma en la trasparencia  
Mi rostro entonces miré,  
Y tal me ví en la conciencia  
Que el corazón me rasgó.

Y es que, en perdiendo el mortal  
La fé, juventud y amor,

¡Se mira al espejo y mal!

¡Se ve en el alma, y peor!

Tendríamos que transcribir la mayor parte del libro de Campoamor, si hubiésemos de citar todas las sentencias profundas, todos los pensamientos atrevidos y originales, todos los pasajes patéticos, todos los rasgos de vis cómica, todas las bellezas, en fin, de estilo, lenguaje y versificación que contiene; lo cual, sobre no caber en los términos de este artículo, nos parece escusado, siendo, como son, aquellos de tanto bulto que el lector menos perspicaz puede por sí mismo advertirlos y saborearlos, cuanto mas que ahí están para ayudarle á ello las discretas notas del señor Menéndez Rayon, sobre las que no será fuera de lugar el decir algunas palabras.

Distínguese este ilustrado comentarista por su alta y copiosa doctrina filosófica, por su sagacidad en desentrañar el sentido esotérico de las *Doloras*, y por su clara comprension de las leyes estéticas á que las mismas deben ajustarse para la conveniente ponderacion y armonía entre las partes y el todo, entre el espíritu y el cuerpo de ellas, condicion necesaria de la belleza. Sus juicios, con frecuencia nuevos y casi siempre acertados, son por su profundidad notables en ocasiones, si bien, mas sintéticos que analíticos, mas atentos al conjunto que á los pormenores de las composiciones, no siempre corre parejas su utilidad práctica para la juventud estudiosa con el interés que en todo entendimiento filosófico despiertan. La critica no ha de mirar solo á hacernos sentir la belleza de las creaciones del arte, sino tambien á dirigirnos por la senda del buen gusto, para que el ingenio en el cultivo de aquel evite los escollos que le rodean. Ha de ser, por lo mismo, analítico-sintético. ¡Cuántas veces un giro prosáico, un verso poco cadencioso, una metáfora incongruente ó una cláusula mal construida destruyen el encanto de las mas bellas poesías! ¡Cuántas veces no estriba en estas, al parecer pequenezes, gran parte del placer ó desagrado que muchas composiciones nos causan!

Ya hemos tocado algun punto en que del parecer del señor Menéndez Rayon discordamos. Tampoco podemos convenir con el que respecto del verso octosílabo y de sus combinaciones, la redondilla, la quintilla y la décima, insinúa, considerándolos como poco á propósito para la *dolora*, ó á lo menos, para cierta clase de *doloras*; pues creemos, por el contrario, que dicho metro por su flexibilidad y soltura, y las mencionadas estrofas, por su corte epigramático, al par que sentencioso, son los que mejor se comasan con el carácter complejo de la *dolora*, tal como la hemos definido.

Aparte de esto, sentimos que el señor Menéndez Rayon no haya comentado todas las *Doloras* de Campoamor, por mas que en la eleccion procediese, generalmente hablando, con acierto. Todas encierran perfecciones dignas de estudio y alabanza; de todas ellas pueden sacarse muy útiles enseñanzas, así morales como literarias. Por otra parte, tiene cierto superior atractivo el ver reunidas todas las inspiraciones de un autor, especialmente cuando, como las *Doloras*, constituyen, no solo por su unidad genérica, sino tambien por las del espíritu que las anima, un organismo íntegro y completo, segun queda notado en lugar oportuno. Así, pues, rogamos al señor Menéndez Rayon que no omita *Dolora* alguna, ni deje ninguna sin ilustracion, cuando se reimprima su trabajo. Asimismo desearíamos que reuniese, anotase y publicase una coleccion selecta de *Doloras* de diversos autores, antiguos y modernos, cual medio el mas eficaz de demostrar la realidad y consistencia de esta especie de poesía, de fijar sus límites y condiciones propios, y de sentar la definitivamente en la espaciosa esfera del arte de las artes.

GUMERSINDO LAVERDE Y RUIZ.

## GACETILLAS.

**Teatro.**—Vemos con pena que el público se manifiesta muy retraido en la temporada teatral que empezó el sábado. La animacion que tuvo durante las representaciones de Mr. Velle, nos la hizo esperar, igual por lo menos, para la excelente compañía dramática que hoy funciona en Santander. Pero vayan VV. á hacer cálculos sobre este público, como ya hemos dicho en mas de una ocasion.

La entrada que hubo anoche no fué la que correspondia al espectáculo ni al dia; en cuanto á la del sábado vale mas callar. Ambas pudiran pasar como de fin de temporada, y nada mas.

Y dispénsenos el caballero público si nos metemos en lo que, hasta cierto punto, no nos importa un rábano; pero, francamente, le queremos mucho y nos duele en el alma verle por ahí mal ocupado, dado á rigodones y otros excesos semejantes, cuando podia pasar en el teatro ratos muy agradables, y muy decentemente entretenido. Dios quiera tocarle en el corazón, y volverle cuanto antes á las buenas costumbres, de que se olvidó con demasiada frecuencia.

Entretanto, y para que le sirva de gobierno, le diremos aunque no lo merece mucho, que la señorita Alvarez, á quien no conoce mas que de oídas, es todo lo que se llama una buena moza, hablando sin repulgos y á la buena de Dios, ó sease en castellano claro, y que como artista, en *El amor de los amores* y *El tanto por ciento*, piezas en las que ha trabajado hasta hoy, ha tenido momentos felicisimos que la han valido justos aplausos.

A la Tenorio ya la conocen VV.: es tan buena actriz como siempre, y está mas torneada y rolliza que nunca.

La Sanz muy bien en su papel de *El tanto por ciento*.

Juan Catalina se captó las simpatías del público en la primera de las dos piezas citadas. La soltura y la naturalidad con que hizo el papel de cuasi-papá le valieron muchos aplausos y ser llamado á la escena con los demás artistas al final de la pieza. En *El tanto por ciento* le hallamos bien, pero con esta franqueza que Dios nos ha dado, tenemos que decir que nos gustó mas en la pieza de la noche anterior.

Podrá consistir esto en el género de las obras, tan diferente entre ambas, ó en lo que VV. quieren; pero así nos ha parecido y así lo contamos.

Al revés nos ha sucedido con el señor Pastrana: á este le encontramos muy bien en *El tanto por ciento*, y no tan bien en *El amor de los amores*. ¿Y qué hemos de decir de Mariano Fernandez y de la Zapatero? Este público que tanto los quie-

re, los ha recibido con salvas de aplausos en *Las tramas de Garulla* y *Herir por los mismos filos*.

Todos ustedes conocen lo que en ambas piezas saben hacer estos artistas, y saben igualmente que lo que estos artistas hacen en cuantos papeles se les encomiendan, es mejor para visto que para contado. A verlos, pues, que bien lo merecen.

Los artistas que además de los citados han tomado parte en el desempeño de las piezas que van representadas hasta hoy, han cumplido satisfactoriamente con su deber: cuando los veamos en papeles de mas importancia los juzgaremos mas detenidamente.

Entretanto reciba un aplauso la niña de *El amor de los amores*, cuyo desembarazo y cuya intenciones parecieron maravillosos en los pocos años que cuenta esta artista en miniatura.

La direccion de escena, muy bien, y las obras muy bien ensayadas.

El cuerpo de baile nos parece muy aceptable. El señor Ruiz es un bailarín de grande y bien adquirida reputacion. La Gandolfo es graciosísima y ligera como una pluma... Aquí llegaba el público con su entusiasmo manifestándole al mismo tiempo con ruidosas palmadas, cuando la desdichada se torció un pié.

Este percance le impidió bailar anoche, pero, segun los carteles, tendremos el gusto de verla hoy en el famoso baile, compuesto por Ruiz, titulado *La tertulia*.

Aquella noche, la del sábado, fué fatal para la compañía. A la señorita Alvarez le cayó sobre el brazo izquierdo un enorme bichero que estaba arremido al primer bastidor. Este percance sobrecojió, como era de esperar, á la artista; pero no á nosotros, porque lo que á nosotros nos extraña es que no se vinieran abajo las bambalinas y el telar.

¡Lástima que el día en que esto suceda no le alcance á la junta del teatro un buen escorron! A ver si una cosa así le hacia reparar en el asqueroso, lastimoso y espantoso estado en que se encuentra el escenario... y la sala, y todo el edificio por dentro, por fuera, por arriba y por abajo, y se decidia á gastar unos cuartos en su reparacion..... que no los gastará.

Y *sufficit*, por hoy.

### Así me gustan.

Dicen que ya las niñas  
bailar no quieren:  
¡gracias á Dios! al cabo  
su bien comprenden.  
Niñas, las polkas,  
si de algo os acreditan  
será de locas.

Pero aunque estoy contento,  
no lo estoy mucho  
si vuestro consejero  
es el orgullo,  
como lo dicen  
los que en hacer piruetas  
fundan sus timbres.

No baileis; pero, niñas,  
dejad la danza,  
no por pretextos frívolos,  
sino fundadas  
en sentimientos  
que no comprenden todos  
y yo comprendo.

## SECCION MARITIMA.

### BUQUES ENTRADOS.

Vapor 1.º de España, de 47 ts., cap. D. V. Alonso, de Bilbao con tejidos, quincalla y otros efectos para varios.

Id. Nervion, de 29 ts., cap. D. J. Madariaga, de id. con tejidos, quincalla y otros efectos para varios.

Id. Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. D. J. A. Rentería, de id. con 180 sacos harina á los señores Hijos de Dóriga, y vinos, tejidos y otros efectos para varios.

Lancha Gran Cantés, de 10 ts., cap. D. S. Larinaga, de Lequeitio con 200 fajos flejes y 2,530 kilos carbon á D. M. Lecuona.

Vapor Bilbao, de 272 ts., cap. D. P. Monasterio, de Londres con 215 bultos sebo y sosa á los Sres. Pereda Trueba y compañía: 1 id. loza á el ferro-carriil de Isabel II: 1 id. tejidos á D. A. Paz: 2 id. id. á D. J. M. Zorrilla: 5 id. id. á D. A. Casado: 39 id. quincalla á D. J. Gurtubay: 1 id. tela para dibujar á D. J. Denti: 1 id. efectos personales á D. J. Jakes: 5 id. hilaza á D. J. M. Salas: 2 id. perfumería á los señores Mollis y compañía: 1 id. tejidos á D. C. Diego y Sanchez: y resto de carga para Bilbao y San Sebastian, para donde se ha despachado.

Polacra-goleta Besós, de 87 ts., cap. D. S. Gibernau, de la Guaira con 331 sacos cacao á la Sra. Viuda de Pujol: 410 id. id. á D. D. J. Pombo.

### BUQUES DESPACHADOS.

Laud Isabel I.º, de 59 ts., cap D. F. Lopez, para Barcelona con 2,112 fanegas trigo.

Lanchon Nra. Sra. de la Antigua, de 16 toneladas, cap. D. M. Bengoechea, para Bilbao con maderas.

### CAMBIOS DE HOY.

Londres á 10 div. 49-10.  
Madrid á 8 div. 1 por 100 daño.  
Barcelona á p.s. á 8 div. 1/8 por 100 beneficio.  
Sevilla á 8 div. 1/8 por 100 daño.

### SANTANDEB.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA,  
á cargo de D. Salvador Añenza, editor responsable,  
Calle de la Compañía, núm. 3, cuarto bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde 1.º de Julio de 1865.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.				PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.	
De San-	Entre	Clases.		Estaciones.		Correo.		Misto.		Misto.		Misto.		
tender.	las esta-	1.ª	2.ª	3.ª	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.		
7 896	7 896	4 25	3 »	1 75	Santander.	8 07	8 11	2 25	2 27	7 12	7 14			
10 412	2 516	6 »	4 »	2 25	Boo.	8 15	8 17	2 31	2 31	7 18	7 20			
19 956	9 544	10 75	7 50	4 »	Guarnizo.	8 34	8 44	2 45	2 53	7 37	7 47			
27 564	7 608	15 »	10 25	5 75	Renedo.	9 »	9 06	3 06	3 10	8 03	8 09			
34 247	6 683	18 50	12 75	7 »	Torrelavega.	9 16	9 26	3 20	3 28	8 19	8 27			
39 167	4 920	21 25	14 75	8 »	Las Caldas.	9 35	9 39	3 36	3 36	8 36	8 38			
46 988	7 821	25 »	17 25	9 50	Los Corrales.	9 51	9 59	3 48	3 52	8 50	8 54			
49 699	2 711	26 50	18 25	10 »	Las Fraguas.	10 06	10 09	3 58	3 58	9 01	9 03			
52 438	2 739	28 »	19 25	10 50	Santa Cruz.	10 16	10 19	4 04	4 04	9 10	9 12			
55 231	2 793	29 75	20 50	11 25	Portolin.	10 26		4 10		9 19				
					Bárceña.									
PRIMERA SECCION.				Núm. 7.		Núm. 9.		Núm.						
De San-	Entre	Clases.		Correo.		Misto.		Misto.						
tender.	las esta-	1.ª	2.ª	M.	T.	M.	T.	Ll.	S.					
10 409	10 409	6 »	4 »	2 25	Reinosa.	2 45	2 48	7 28	7 10					
19 225	8 816	10 75	7 50	4 »	Pozal.	3 »	3 06	7 43	7 28					
26 809	7 584	14 50	10 »	5 50	Mataporquera.	3 19	3 29	7 59	8 09					
31 511	4 702	17 »	11 75	6 50	Quintanilla.	3 37	3 40	8 16	8 16					
40 404	8 893	21 75	15 »	8 25	Aguilar.	3 55	3 58	8 31	8 31					
50 019	9 615	27 »	18 75	10 25	Mave.	4 15		8 46						
					Alar.									

**JOSE SEWILL,**  
Fabricante de Cronómetros y Relojes,  
South Casile-Street, 61, (frente á la Aduana.)  
**LIVERPOOL.**



DE S. M. Y REAL CASA.

Único fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

**MEDALLA DE PREMIO**

de la gran esposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

**LA CRUZ DE CARLOS TERCERO**

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de os relojes premiados está en la relojería de

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

**Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool.**

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Forn, Rambla del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargarán de toda clase de composuras de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas difíciles, los cuales remitirán á la fábrica de Liverpool y devolverán á los dueños sin pérdida de tiempo. **PRECIOS DE FÁBRICA.**

Paris, 36, calle Vivienne, D<sup>o</sup>

**CHABLE MÉDECIN SPÉCIAL**

LOS ENFERMEDADES SEXUALES Y AFECCIONES GONORREAS Y SANGRE, Y DE LA PIEL.

**DEPURATIF du SANG**

30.000 curas de empíres, afecciones cutáneas, virus y enfermedades secretas, acritudes y humores de la sangre, prueban bastante bien que su purgativo vegetal (sin mercurio) y mis **BANOS MINERALES** son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.

**PLUS DE COPAHU**

El Jarabe de citrato de hierro de CHABLE es el único que cura enseguida las **Gonorreas, Relajaciones y Debilidades del canal, las pérdidas y leucorreas** de las mujeres. Los hombres deben servirse tambien de mi inyeccion. Las señoras de la inyeccion virginal y del citrato de hierro.

**ALMORRANAS**: pomada que las cura en 3 dias.

**POMMADA ANTI-ERPETICA** contra: los **pezonnes, capullos, empíres, etc.**

**PILDORAS DEPURATIVAS de CHABLE** Versey instruccion quacompana Cada uso Curativo.

Precio en España: jarabe 26 rs. frasco, pildoras 16 rs., pomada 16 rs.—En Santander D. Bernardo Cór-

pas. 5-1

### REGLAMENTO

para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purísima Concepcion de Madernia, dirigida por

**LAS HIJAS DE LA CARIDAD.**

Se admiten en el Colegio las hijas de padres honrados, desde la edad de siete á diez y seis años.

Como la base de toda buena educacion es la Religión, se les enseñará á las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra santa Religión, encerradas en el Catecismo del P. Astete, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, segun el Reglamento de enseñanza que en ellas rije. Se enseña á leer y escribir correctamente, á contar por las cuatro reglas llanas y compuestas y por el sistema métrico decimal; Gramática castellana, elementos de Historia y Geografía.

Se instruyen en toda clase de labores correspondientes á su sexo, como son: puntos de media y ganchillo; en marcar, coser, planchar, bordar en blanco, cañamazo, sedas, felpillas, abalorios, trençilla, oro, plata, flores y frutas artificiales; en toda clase de labores de moda, á cuyo fin ten-

drán periódicos que las pongan al corriente de las mismas.

Se les enseñará tambien á cortar.

Dentro de poco tiempo se espera Maestra de música para las niñas que gusten aprenderla, aunque esta leccion se pagará por separado como la de francés.

Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que á las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber; y los padres é interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, á la Casa para cerciorarse por sí mismos de todo esto.

Las pensionistas pagarán por alimento y enseñanza seis reales diarios, incluyendo en ellos los gastos de lavandera, libros, papel y plumas.

Las pensionistas deben traer al Establecimiento para su uso: una cama compuesta de un catre, un jergon y uno ó dos colchones; cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos colchas, 24 varas de tela de algodón blanca para las cortinas, cuatro servilletas, cuatro tohallas y peines; cepillos para ropa, peines, uñas y dientes; una palangana y una jarra para lavarse; un cubierto con cuchillo y un vaso de cristal.

La comida, abundante y bien condimentada, será: un buen desayuno variado de chocolate, leche ó café por la mañana; al medio día, sopa, buen cocido y postre de fruta del tiempo; los domingos habrá además principio; la merienda constará de pan y fruta ó queso y la cena de ensalada cruda ó cocida y de un principio.

Cuando venga la Maestra de música y francés, señalaremos el precio de las lecciones.

El pago de la pension será por trimestres, adelantado.

### Empresa del ferrocarril de Isabel II.

Con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Empresa para los que gusten examinarlas, se adjudicará el día 10 de Julio próximo en subasta pública, que se celebrará ante el Consejo de administracion á las doce de la mañana, el suministro de 2,000 traviesas de roble.

Las proposiciones de los que se presenten á la licitacion, deberán dirigirse á la Gerencia de la Empresa en pliego cerrado, arregladas estrictamente al modelo adjunto, y se admitirán hasta las once de la mañana del día de la subasta.

El Consejo de administracion se reserva la facultad de admitir la proposicion que estime mas ventajosa y la de desecharlas todas si ninguna le satisficere.

Modelo de proposicion.

D... vecino de... enterado del anuncio y condiciones para el suministro de 2,000 traviesas de roble á la Empresa del ferrocarril de Isabel II, se comprometo á entregarlas, con sujecion á dichas condiciones, por el precio de... (en letra) cada una.

Fecha, firma y domicilio del proponente. Santander 23 de Junio de 1865.—El presidente del Consejo de administracion, Marqués de Montecastro.

Se necesitan dos médicos-cirujanos para los vapores-correos trasatlánticos.

Informarán los señores Perez y Garcia, en su escritorio, Muelle número 18. 58

## LA PENINSULAR.

Habiendo tenido desde un principio la mas favorable acogida en esta provincia la suscripcion en capital sin riesgo con el objeto de formar para la edad de las quintas el capital necesario para redimir la suerte de soldado, se pone á continuacion la tabla que demuestra las cantidades necesarias, segun la edad de las personas á quienes se dedica la suscripcion, advirtiéndose que los suscritores percibirán los 8,000 rs. próximamente aun cuando fallezca la persona á quien se dedican y aun cuando no caiga soldado.

EDADES.	IMPOSICION	IMPOSICION
Años.	en una sola vez.	anual.
0	1,190 rs.	125 rs.
1	1,310	140
2	1,440	160
3	1,580	180
4	1,740	200
5	1,920	230
6	2,120	260
7	2,340	300
8	2,580	340
9	2,840	390
10	3,120	455
11	3,420	535
12	3,750	635
13	4,110	765
14	4,520	945
15	4,970	1,190
16	5,460	1,570
17	6,010	2,200
18	6,610	3,465
19	7,270	7,270

De manera que si un padre, al tener un hijo obrase con la prevision de asegurarle para la edad de 20 años un capital de 8,000 rs., ya para redimirle del servicio militar, ya para su carrera, le bastaría desembolsar en una sola vez 1,190 rs. ó 125 todos los años, ó sean unos 10 rs. mensuales.

Interesante para los médicos.

**Sirop du D<sup>o</sup> FORGET** El Sirop del doctor Forget, cura **catarrros, tos, los bronquitis nerviosas de las bronquitas, y todos los dolores del pecho.**

Doctor CHABLE, calle Vivienne, 36. Paris.

Precio en España: jarabe 16 rs. frasco.—En Santander D. Bernardo Córpas. 3-1

Pedro Diaz Solórzano, que tenia su establecimiento de relojería en la Rivera, núm. 17, se ha trasladado al núm. 11 de la misma, donde continúa ejerciendo el buen servicio que tiene acreditado. 90-34

Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en Gijon, Rivadeo, Coruña, Carril y Vigo.

Saldrá de este puerto del 5 al 6 de julio el rápido y acreditado vapor español nombrado

**BUENAVENTURA,**

al mando de su acreditado capitán D. Marcelino Cagigal.

Admite carga y pasajeros para toda la línea y los que se presenten de tercera clase para Ultramar, que serán conducidos desde Cádiz en los vapores-correos trasatlánticos.

Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y Garcia, Muelle, número 18, é informarán los Sres. P. Larriaga y compañía, Rivera, 13. 4